

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 20

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 108

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

LA POSESION DE LA TIERRA

La ley de Lenine y el socialismo de un pueblo de Castilla. Un ensayo de georgismo en España.

Coinciden todos los sociólogos en admitir como el problema más fundamental de las modernas sociedades la distribución de la riqueza agrícola.

El principal peligro de las grandes concinaciones sociales del porvenir no está en el proletariado de las ciudades, sino en el pauperismo y la servidumbre de los campos.

Del manantial de riqueza que alumbraba el campesino queda para éste una ruina parte, que apenas basta a calmar las angustias del miserable vivir de los pueblos, mientras que el grueso del caudal corre a henchir las arcas de los que no trabajan la tierra y a sostener sus faustos.

La tierra no es de nadie. La tierra es de todos. La tierra es de los que la cultivan, no de los que la tuvieron por señorío o por herencia.

Son chispazos de la hoguera de injusticias en que se consume la población campesina. "Tierra y libertad" es el latido oculto del corazón rural que compendia así todos sus dolores de servidumbre y todas sus ansias de mejora.

Fuera de España, una mejor distribución de la riqueza rústica ha suprimido veneno a este problema. Y allí donde la desigualdad social ponía el latifundio en manos de los señores y dejaba para el obrero de la tierra la miseria y el dolor, estas penas de la esclavitud campesina provocaban al fin el estallido de indignaciones y surgía la revolución social plena de horrores, como en Rusia.

Aquí está la ley que Kerenski no se atrevió a hacer, contestando a la demanda de sus soldados rojos: "¡Danos la tierra y nosotros la defenderemos!"

Y Lenine ha hecho la socialización agraria que reivindica todos los anhelos de la población rural, y cuyos primeros artículos dicen:

I. El derecho de propiedad de la tierra, del subsuelo, de las aguas, de los bosques y de las fuerzas naturales, queda abolido. II. La tierra, sin limitación de ninguna clase, pertenece en el usufructo al "pueblo trabajador".

Y así continúa la ley agraria de Lenine, que socializa la tierra y tiende a socializar sus productos en beneficio del proletariado que la trabaja y los cosecha.

Es un desco universal que se acoge al manto de la justicia distributiva, que se apoya en las leyes del Código natural, que se encuentra asistido por prescripciones de todas las teurgias. La tierra no es de nadie. La tierra es de todos.

La tierra es de aquellos que la trabajan, no de los que señorearon sobre ella por conquista, por depredación o por transmisión de dominio.

Este anhelo de reivindicación ha tenido recientemente en tierras de Castilla una manifestación insólita. Lo leemos en periódicos de la provincia de Salamanca. El Municipio de Torres-Altas ha pretendido hacer una reforma agraria en sentido colectivista, para mejorar la condición de los colonos y de los proletarios rurales del término.

Para ello ha formado con los cultivos de la tierra la "Asociación Agrícola de Torres-Altas", cuyo fin ha sido garantizar una mejor distribución del subsuelo y un mayor rendimiento de sus dones, en beneficio del que los fomenta con su trabajo y de la riqueza general del pueblo.

Ha asegurado la renta justa a los propietarios del suelo, "adquiriendo" un convenio particular con ellos el derecho a considerar las tierras como de dominio municipal, y a transformar las figuras y linderos actuales de los diferentes predios. No se hizo la reforma—según dicen los periódicos salmantinos—sin alguna oposición de ciertos propietarios; pero al fin triunfó el deseo colectivo y el Municipio pudo disponer de todo el terreno laborable.

Es lo más singular del caso las condiciones en que la subasta se ha hecho. Ningún labrador podrá labrar, ni subastar, por tanto más de una parcela. La adjudicación se hace a perpetuidad, de modo que nadie pueda quitar la tierra al rematante mientras éste no la deje. Si no cumple el rematante sus compromisos o no quiere seguir labrando su parcela, sale ésta a nueva subasta, pudiendo adquirirla cualquier otro usufructuario siempre que abandone la que antes tenía.

La Asociación Agrícola de Torres-Altas ha querido conseguir así una más razonable y eficaz explotación de la tierra, transformando al colono en poseedor efectivo y a perpetuidad de lo que antes llevaba en leonino arrendamiento. No ha desposeído al propietario, porque le ha asegurado la renta que percibía; pero ha arribado a una socialización de los terrenos a una parcelación más equitativa y a un repartimiento de los bienes agrícolas en beneficio de los que los cultivan.

Es una señal de los tiempos. Un latido del anhelo de los campos, que suspiran por una distribución más humana de la riqueza agrícola.

En esta forma o en otra, el problema magno de la posesión de la tierra debe ser resuelto urgentemente. Los pueblos olvidados por el Poder y desconfiados del ajeno auxilio para remediar sus miserias; empiezan a buscar la solución por ellos mismos. El caso de Torres-Altas es una buena demostración de cómo pueden hacerlo en la cordura y la sensatez. Pero cabe temer que en otros puntos donde el dolor de la injusticia es más agudo no tengan los ánimos templanza para buscar soluciones armónicas.

Esto es lo que debe prevenir el legislador, pues ya no cabe engañarse. Sobre los trigales castellanos, los olivares andaluces, los prados norteños y las huertas levantinas, un nuevo espíritu de reivindicación empieza a otear los retazos del suelo patrio, detentados por manos ociosas o latifundistas, exprimidoras del sudor del campesino.

SACOS VACIOS

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Alfonso XIII, No. 16

DEL CERCADO AJENO

Del campo a la ciudad

Llegan hasta el rincón donde nos estamos embruteciendo un poquito más de lo que ya estábamos los ecos de la zarabanda autonomista al plantearse la cuestión en forma decisiva por Cataluña la fuerte. Avanza o retrocede, según conviene a su política personal, el señor Cambó, turba el sueño de las buenas gentes la mascarada del chinchín castellanista; los tópicos troglodíticos que Maura cantara en la sin remedio sesión solemne y patriótica colcan aún; trabaja en silencio la parlamentaria Comisión extraparlamentaria.

Como toda esa balumba llega a nosotros con retraso, pues las Empresas ferroviarias sólo saben de aumentos de tarifas, dejamos todo ello al margen en tanto surge el pastel, y nos limitamos a un aspecto de la autonomía municipal en proyecto: la presidencia de los Ayuntamientos.

Según los anticipos dados a la Prensa por los sabedores de lo que será el segurísimo parto de los montes, los Ayuntamientos podrán elegir su presidente incluso entre personas ajenas a los bancos edilicios. que en algunos sitios suelen ser bancos. Pero no le podrán asignar sueldo. El error, a nuestro pueblerino entender, está ahí precisamente. El alcalde deberá ser un funcionario público ajeno a la política, y que sólo pueda ser destituido—por medio de expediente—por falta a su obligación, por no llevar bien su cometido, por hacer granjería del cargo; pero con su sueldo y con toda la responsabilidad.

En los pueblos pequeños, desde donde y para quienes hablamos, es difícil encontrar un hombre capaz de ser alcalde. Los que puedan serlo se encaraman a la dirección del pueblo y prefieren actuar desde un despacho. Por tanto, el nombrado ha de entregarse a uno de estos dos entes: el cacique o el secretario, muchas veces una misma persona por ser hechura el segundo del primero o viceversa; este hombre que nada sabe y que nada gana tiene que pagar muchas veces. No se recuda, se recuda mal, se emplea en asuntos no presupuestados y hasta las tres cosas juntas, y el alcalde que no puede preverlo y menos evitarlo, paga los vidrios rotos, porque es el único que tiene una responsabilidad material.

Todas las funciones de la alcaldía, en estos pueblos pequeños, son desempeñadas por el secretario. El oficio, él decreta, él dirige, él lleva la representación moral y material de la corporación. El alcalde se limita a firmar. Y menos mal cuando sabe, que hasta puede darse el caso—alguna vez se dio—de que sea necesario al secretario firmar por él. Es monstruoso, pero cierto. Este hombre que, por vanidad o por compromiso, fué a la alcaldía, puede ser arruinado, procesado si cae en un tintero de buenas tragaderas o en un servidor ciego del caciquismo asolador. Y si el hada madrinal le evita el fracaso de su hacienda, el pueblo, pagano siempre, abonará los vidrios rotos sin su intervención.

Lo lógico, lo justo, lo recto en estos pueblos pequeños, es suprimir en absoluto la alcaldía presidencia. A nuestro juicio es bien sencillo. El Ayuntamiento se compone de X concejales nombrados en elección popular. Por cada distrito se nombra un teniente de alcalde; serán nombrados de entre ellos los síndicos, el depositario y el interventor. El secretario llevará la representación del Ayuntamiento, recibirá, contestará y archivará la correspondencia, presidirá las sesiones con voz y sin voto, y tendrá a su cargo, como ahora, los trabajos de la secretaría. Forzosamente habrá un oficial contador con el fin de deslindar por completo uno y otro menesteres, hoy confundidos con perjuicios del común.

Entendemos que así se daba un golpe de muerte al caciquismo rural—el peor de todos—; que así las haciendas locales podrían capacitarse. Entendemos también que se evitarían entre los vecinos las luchas políticas tantas veces trágicas.

En estos pueblos, el que llega a concejal, si no es nombrado alcalde, no hace caso del cargo. ¡Y qué luchas tan tremendas para llegar a ser nombrado! ¡Qué guerra a sangre y fuego entre amigos, entre familias, entre padres e hijos. Desaparecido el motivo de la discordia, el que fuera a la casa grande, a trabajar iría.

Y claro está que no se nombrarían como ahora los secretarios, ni serían todos cuantos ahora lo pueden ser, ni habrían de estar a merced del vaivén político, ni mal pagados, ni con tan escasa responsabilidad como ahora tienen.

No hemos dicho nada nuevo, ni nada de interés. Nuestra idea no es otra que instigar a que hablen los interesados. La Comisión, compuesta por individuos que tienen; indudablemente, más talento que nosotros, aunque ninguno serviría, estamos seguros, para desempeñar una Secretaría de pueblo, no sólo hablará, sino que está actuando.

¿Por qué no hemos de hablar nosotros, que frente a la teoría de esos señores, tenemos la ventaja de una práctica cotidiana y dolorosa?

Aquí queda, pues, nuestra opinión. Sólo quisiéramos conocer el concepto que le merece a nuestro amigo queridísimo Mariano García Cortés indicado un día lejano por el vizconde de Eza, como alcalde indiscutible de Madrid para el caso—hoy menos difícil, señor vizconde—de que los socialistas llegaran al poder.

JUAN LAMONEDA. Andalucía, 1919.

Muertos ilustres

El capitán Casero

Recientemente ha fallecido en Bilbao el ilustre capitán de Garelano, don Carlos Casero, sublevado por la República la noche del 19 de Septiembre del 1886, en unión del valeroso e infortunado general Villacampa y de otros mártires del ideal republicano.

La muerte del capitán Casero ha causado general sentimiento, dedicándole sentidas necrologías la prensa republicana de toda España, que con tan triste motivo ha recordado el hecho revolucionario en que fueron protagonistas esos dignos militares republicanos.

El entierro fué civil. El capitán Casero se hallaba condecorado con cuatro cruces del Mérito Militar, la Medalla del Sitio de Bilbao y tres medallas más, y había sido declarado tres veces benemérito de la patria.

Descanse en paz el pundonoroso militar, resto glorioso de aquella pléyade de jefes y oficiales del Ejército que se sacrificaron por la libertad y por ella perdieron carrera y bienestar.

Señor Mandillo:

Hasta la hora en que escribimos estas líneas continúa en pie la famosa casa de la Plaza de la Iglesia, número 15, no obstante haberse dispuesto su inmediata demolición.

La referida casa, señor Mandillo, entraña un enorme peligro, de no cumplirse lo ordenado.

Y además del peligro de un inminente derrumbamiento que ocasionaría gran número de víctimas, es un foco de infección, donde la higiene y la salubridad dejan mucho que desear.

La responsabilidad de las autoridades en esos casos—esté no puede ser mayor.

Y la negligencia de esas mismas autoridades en este y otros casos (diríamos en todos), es tan grande como la responsabilidad.

Hugo Pagani CLASES DE PIANO, VIOLIN, SOLPEO, ARMONIA Y COMPOSICION Se ofrece a domicilio y en su casa calle de Imeldo Seris, 10.

GOBIERNO CIVIL

La mendicidad

El gobernador de Madrid, Sr. Ramo, comunica al de esta provincia lo siguiente:

"Ruego haga público en esta provincia que desde el día 18 del actual, ha quedado prohibida la mendicidad y vagancia en la provincia de Madrid y establecido un servicio de vigilancia en carreteras, caminos y trenes."

Todos los mendigos y vagabundos serán devueltos a sus respectivas provincias conducidos por la guardia civil.

Para evitar servicios inútiles, conviene se entere del riesgo que corren, pues serán detenidos en cuanto pegan el pie en esta provincia. Le saludo respetuosamente.

El nuevo gobernador civil

El sábado salió de Cádiz en el vapor "Legazpi" que el día 27 llegará a nuestro puerto el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. José Boente y Lequeiro.

Tabaco

El señor Pérez Alcalde ha recibido del gobernador de Cádiz, el despacho telegráfico siguiente:

Esta mañana comunicó a usía la resolución favorable de la casa Piniños, que ordenara a su consignatario en esa plaza, reserve la cabida solicitada para tabaco con destino a la Argentina, a bordo del vapor "Catalina".

Harinas

El Director general de Comercio telegrafía al gobernador civil interino lo siguiente:

En contestación al telegrama que dirige al señor ministro de Abastecimientos, tengo el gusto de manifestarle que la Compañía Trasatlántica ha dado orden a su agente de Málaga, para que admita la harina que tienen para embarcar los señores B. Sales y B. Jaraño, en el vapor "Legazpi".

Tren de planchado DE CLETO DELGADO

Calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 23.

El dueño de este antiguo y acreditado taller, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que de nuevo se encuentra trabajando, con la misma prontitud y esmero que de antiguo tiene acreditado.

Carnet de sociedad

Con buen éxito fué ayer tarde operada en la clínica del doctor Costa, la respetable señora marquesa viuda de la Florida.

Le deseamos rápida curación.

—En el vapor inglés "Hong Kong" regresó ayer de D. Kar, donde ha permanecido una larga temporada en comisión de servicio, el jefe del cable sudamericano, Mr. Edmund A. Friend.

—En la casa de salud del doctor Felipe Real, han ingresado para sufrir operación, doña Concepción Cabrera Hernández y doña Dolores González Rebelo.

En la referida clínica han sido últimamente operados doña Antonia Hernández Reyes y don J. H. Martín.

—Hállase casi restablecida y fuera de cuidado, la señora doña Matilde Martín viuda de Pérez.

—Se encuentran enfermos el profesor de esta Escuela Profesional de Comercio, don José Oramas y Díaz Llanos; la distinguida señora doña Carolina Pizarroso de Hardisson, y la bella señorita Enriqueta Izquierdo Martín.

—Han experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padecen, nuestro amigo don Antonio M. Marizait, y el conserje de este Cabildo insular, don Antonio Oramas.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa de don Roberto Nsuts.

—En la casa de salud del doctor Rodríguez López, ha sido operado el señor don Manuel Hernández Galván.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

—Continúa mejorando notablemente la señora doña Vicenta Rolo, que también fué operada en dicha casa de salud.

—Se encuentra ligeramente enfermo en esta capital nuestro querido amigo y correligionario, el responsable de este diario en el Puerto de la Cruz, don Emilio Rodríguez Figueroa.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

HOMENAJE

En honor del joven don Luis Martí, por el éxito que, han obtenido sus caricaturas en la exposición del Ateneo, anoche se celebró una comida íntima en casa del señor Parcell.

Al acto concurren don Pedro Guzmán, don Martín Valderrama y de Miranda, don Nicolás García e Izquierdo, don Miguel Berge, don Mario Pestana, don Fernando Bertrán de Lis, don Augusto Hardisson, don Juan Claverie y Marín, don Miguel Ángel Zerolo, don Romualdo García de Paredes y el festejador don Luis Martí.

Ofició la comida don Mario Pestana.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Martí unimos la nuestra sincerísima.

OBITUARIO

Ayer tarde falleció en esta capital, víctima de traidora enfermedad, la virtuosa señorita Julia Amarel Expósito, cuya muerte ha sido muy sentida por todas sus numerosas amistades.

A sus padres, hermanos y demás familiares significamos nuestro sentido pésamo.

Ha fallecido en esta capital, a avanzada edad, el respetable señor don Miguel Mendiviz.

Enviamos nuestro pésamo a sus familiares.

La compañía Taya

Como se recordará, la poderosa compañía naviera Taya estableció un servicio de sus vapores entre estas islas, España y América. El barco que inauguró este servicio fué el "Rita", que tanto dió que hablar a los germanófilos y especialmente a su órgano local "Gaceta de Tenerife". Después de una larga permanencia en nuestro puerto y de muchos incidentes, el "Rita" se hizo a la mar desde aquella fecha las escizas de aquellos vapores en este puerto fueron suspendidas por causas diversas, entre ellas la de estar persiguiendo los submarinos alemanes a los buques de esta casa, algunos de los cuales fueron hundidos, recordando en estos momentos al "Arpillao".

Hoy, ya casi normalizada la vida y desaparecido el peligro de los submarinos, por cierto de modo harro humillante, la casa Taya reanuda su servicio ahora con absoluta regularidad.

El primero de sus barcos, que hará escala en nuestro puerto es el "Roger de Lloria", uno de los que en los tiempos de que al principio hacemos referencia tenían anunciada su escala en este puerto y que no hicieron por los ya nombrados submarinos.

El "Roger de Lloria" llegará a este puerto en uno de los días que restan de este mes y saldrá directamente para Habana, admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y carga. Es este un magnífico y rápido vapor.

A este barco seguirán otros cuya llegada ya anunciaremos. Sus consignatarios en esta plaza son los señores Hijos de José Taya S. en C., calle de la Marina número 13.

Para que nuestros lectores se formen una idea de la importancia de la compañía Taya, hemos de decir que se acaba de votar al agua el vapor "José Taya", construido en los talleres de Euskalduna, de Bilbao.

En el actual mes de Marzo se colocarán las calderas del "José Taya", cuyo vapor se calcula que en la segunda quincena de Mayo se hará a la mar.

Un colega de Bilbao, hablando del entusiasmo que los señores Taya sienten por todo lo que es Marina mercante, ha dicho que actualmente cuenta dicha casa con una flota de diez vapores, después de los cinco que los alemanes le torpedearon, añadiendo que en los astilleros de Gijón están construyéndose otros dos de menos tonelaje.

El "José Taya" es el primero de los que se botan para la Casa Hijos de Taya, pues los otros barcos de que es propietaria fueron comprados a otros armadores.

El "José Taya" será para carga y pasaje.

La Igualdad Casa de comidas Candelaria, 2

En este establecimiento se da de comer bien y por poco precio. Esmerado trato y buen servicio, a todas horas.

Notas marítimas

Pescado

Con cargamento de pescado han llegado los veleros "Azaña", "España", "Felisa Rodríguez", "Evarista" y "Las Palmas".

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital han llegado los veleros siguientes:

"Telémaco", de San Sebastián de la Gomera. "Gaspar", de Las Palmas. "Adán", de Abona.

Patatas

Ha llegado de Abona, con un cargamento de patatas, el pailebot "Mercedes de Abona".

Carbón

De Garachico ha llegado el pailebot "Tenérfis", trayendo un cargamento de carbón vegetal y frutos del país.

El "Viera y Clavijo"

El sábado por la tarde llegó de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas el vapor español correo interinsular "Viera y Clavijo", trayendo 32 pasajeros y mercancías.

El "Andevaló"

Una avería

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el pailebot de tres palos de nacionalidad española "Andevaló".

Tiene este buque 199 toneladas, lo tripulan 11 hombres, siendo su capitán don Pedro G. González.

Viene de Cádiz y se dirige a Rio Janeiro con un cargamento de sal.

Este buque entró en este puerto a reparar una vía de agua que tenía en su casco.

El "Hon-Kheng"

La moderna Babel

Ayer tarde entró en este puerto, procedente de Dakar y escalas, el hermoso vapor inglés "Hon-Kheng", que viene flotado por la Compañía francesa Chargeurs Reunis, cuyos consignatarios en esta plaza son los señores Hardisson Hermanos.

Este buque tiene 3 085 toneladas y lo tripulan 92 hombres, siendo su capitán M. A. Mac Innes. Aquí tomó agua y viveres. No trajo nada, y en tránsito lleva mercancías para Marsella.

Los tripulantes de este barco pertenecen a varias razas y nacionalidades. Se clasifican en la forma siguiente:

Doce ingleses, dos romanos, uno de Calcuta, uno de Singapur, uno francés, dos rusos, cuarenta y dos chinos, once senegaleses, uno de Segechella, cuatro dinamarqueses, un sueco, un holandés, nueve berberes, tres de Adén y dos de Gambia.

Una verdadera Babel.

Vapores que se esperan

Se nos dice que consignado a la Compañía Trasatlántica es esperado en este puerto el vapor "España número 2", que ha anunciado que tomará carbón, sirviéndosele Elder Dempster.

También se nos dice que, consignado a los señores Cory Hermanos es esperado un vapor que ha anunciado que tomará en este puerto 2.000 toneladas de carbón.

El "Barbaena"

De Santos, Rio Janeiro, Pernambuco y Dakar llegó esta mañana el vapor brasileño "Barbaena", arrendado por una Compañía francesa y que viene consignado a los señores Hardisson Hermanos.

Este buque tiene 4 772 toneladas y lo tripulan 79 hombres al mando de don Arando Maia.

Se dirige a Havre. Aquí tomó agua y embarcó frutos del país.

El "Jacques Fraissinet"

Esta mañana llegó de Gabón, Gran B. ssan y Dakar el vapor francés "Jacques Fraissinet", que viene consignado a los señores Hardisson Hermanos.

Tiene este buque 3 953 toneladas y lo tripulan 40 hombres, siendo su capitán M. Rolland.

En tránsito para Marsella lleva mercancías y siete pasajeros. Aquí tomó numerosos bultos de frutos del país.

El "Gabón"

Esta mañana fondó en nuestro puerto, procedente de Lagos y Las Palmas el vapor inglés "Gabón", consignado a Elder Dempster.

En tránsito para Londres lleva mercancías y un pasajero. En este puerto tomó parte del país.

NOTICIAS

Gallos.—En las peleas de gallos verificadas ayer en La Laguna, salió vencedor el partido de esta capital, que ganó seis peleas por una del de aquella ciudad.

Realto.—Ayer tarde se dió un asalto en los salones del Centro y Montepío de D. pedientes.

Se estuvo bailando hasta últimas horas de la tarde en que fué la fiesta suspendida por haber fallecido una seña del Centro.

Junta general.—Hoy celebra junta general, la sociedad "Unión de Mozos y Cocineros", para tratar asuntos relacionados con los sueldos de los mozos y cocineros; encareciéndose la puntual asistencia.

Permuta.—Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha aprobado la permuta de cargos los maestros José Jurado Cabelo y don Juan Pérez y Pérez maestro nacional de Santa Cruz de Tenerife y de Los Silos, respectivamente.

Harinas.—Los señores Francisco Ribas y Hermano, de Vallis (Tarragona) telegrafían a su agente en estas islas, nuestro amigo don Enrique Carra y Logo Viña, haber embarcado en el vapor "Cabañal" con destino a las mismas, 101,500 kilos de harina, estando pendiente de embarque, para próximas salidas, hasta 600,000 kilogramos de dicho artículo.

Los polvos "Morisca" de MYRURGIA, son apropiados a los cutis morenos.

Capuchinas dobles, en colores variados, desde el púrpura hasta el blanco. Paquete de Semillas surtido 30 céntimos. Casa Varela (Frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife.

De un naufragio.—En el Puerto de la Cruz ha sido extraídos gran parte del maderamen, amarras y herrajes del "Cristina".

Según parece el Patrón de este barco se encuentra detenido, aunque goza de libertad provisional.

El mejor añil que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42. Se venden: un espacioso local con comodidad para empacquetado de frutos, tabaquería o depósito de mercancías; una casa de construcción moderna, para poca familia, con piso de mosaicos y muy ventilada e higiénica.

Informes: Enrique Marco, talleres de Hamilton.

En el Bazar de Caulfel & Sons, se acaba de recibir: Té superior, Cacao de Frí, Sal de Fruta de Eno (legítima), Salsa O. K., Polvos para naútilas, Sales de Epsom, Bevril (extracto de carne), Maizena de Colman, Salchichas de Cambridge, y pasta STICKPHAST, para uso de escritorios.

A plazo de 9, 12, 15, 20 y 25 pesetas mensual adquiere usted máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, neumáticos, pistolas y todas clases de accesorios, de las mejores marcas extranjeras.

Para informes dirijirse a la calle doctor Allart (ante Sol) 25.

ADIX la máquina más rápida, práctica y económica para sumar, se venden en el "Bazar Francés", al precio de 65 pesetas.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirijirse al establecimiento de A. P. Nobrega y Cia. en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestitos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: Bajos del Casino Principal.

Doctor J. Rodríguez López 25 de Julio número 23

606 legítimo Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenientes de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

De interés para el Comercio

Artículos de fabricación británica para la exportación de los cuales ya no existen restricciones y no necesitan permisos de exportación.

Materiales de dibujo y pinturas de arte, artículos de Sport, bicicletas (sin incluir neumáticos), accesorios de bicicletas, y efectos, botones excepto los militares de cuero y tela, boquillas para cigarrillos y cigarrillos, porcelana y leza, caolín, droguería, cuchillería, drogas varios, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero etc., películas (sujetas a censura), semillas para flores, plumas, fuentes, pelotería, aparejada, tejida o manufacturada, cristalería, ferreteria, materiales de hierro y acero para constructores etc., sombreros artículos de casa de madera, hierro o acero, tintas, Joyería-imitación, encajes,

maquinaria de lavado mecánico, libros de contabilidad, mármoles, aguas minerales sin endulzar, instrumentos musicales, muebles de oficina, cuadros y pinturas, fotografías, material fotográfico, no químico, navajas de afeitar, máquinas idem y sus hojas, cintas de seda, lentes, máquinas de coser, papel de pared, relojes de pared, pieles ya terminadas tejidas o fabricadas, vigas de acero y hierro, ácido acético, amoniaco, aspirina, hachas, plomo en planchas, carbón para aparatos eléctricos, cilindros para gas, pesgado en latas, excepto salmón, compuestos de plomo, excepto blanco de plomo, trapos y desperdicios de hilo, sal, barnices, pintura, excepto al frío, pulimento que contenga cera, lona vieja y recortes, trapos de algodón, planta de esparto, aparejos de pesca, palo para teñir, desperdicio de cáñamo, envoltorios y desperdicios de yute, caoba y maderas duras, tubos para estufas, cuerdas y desperdicios de sisal, tiendas de campaña, hojas de lata, anclas, arrowroot, alimentos preparados con bananas, barómetros, galletas, cadenas para buques, pastelería, caramelos, celuloide ordinario, no inflamable, alimentos de cereales, flor de harina, dextrina, harina, contadores de gas, gengibre, cuernos, extractos de carne, harina de patata, sacarina, sago, sopa, preparaciones de sopa, almidón, tapioca, verduras en conserva, vino y zinc.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales aún se necesitan licencias para su exportación.

Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coque, clavos, tubos, hierro calado, material ferroviario, resinas, productos de alquitrán, cobre torcido, incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (viveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero, planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hojas de lata, material de guerra, alambre, cabos de alambre y maderas.

NOTA.—La prohibición para materias primas no es extensiva a los artículos manufacturados de dichos materiales.—British Consulate, Tenerife

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales), Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENDURIA DE LIBROS. :: :: ::

Clase de párvulos Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior Honorarios reducidos al alcance de todos Pida usted más informes a su Director JOSE BERMUDO Rosendo González

ALFONSO XIII, 80 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

ALFONSO XIII, 80

Vapores Tayá M. Bethencourt del Río 25 de Julio, No. 10 El magnífico y rápido vapor ROGER DE LLURIA saldrá a fines del presente mes de Marzo, directamente para la HABANA admitiendo pasaje de primera y segunda clase y carga. Para fletes, pasajes y otros informes, dirijirse a Hijos de José Tayá (S. en C.) Eduardo Cobián, 13.

Miller, Wolfson & Co. Ltd. El pailebot JOSELITO, de 300 toneladas saldrá para los puertos del Mediterráneo el día 22 de Marzo de 1919. Para informes dirijirse a sus consignatarios Miller, Wolfson & Co. Ltd. Marina, número 3.

Thos. & Jas. Harrison Line El magnífico y rápido vapor INTOMBI de 3.901 toneladas de registro, saldrá de este puerto para LONDRES el día 14 de Marzo, admitiendo fruta. Para más informes dirijirse a sus Agentes Hamilton & Co.

Tintorería "París" DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

En el Bazar X se ha recibido un variado SURTIDO en paños para abrigos de señora, frañolas y lanas y demás artículos propios para la presente estación. Teobaldo Power, No. 6 (Frente al edificio de la Diputación Provincial)

La fuerza motriz más barata y segura es el Motor a Gas CROSSLEY con su novísimo GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles. Detalles gratis: MOTORES CROSSLEY Gran Vía, 1.—Apartado 584—MADRID.

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

HISPANIA Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berhelot, 3, tercero

Gran regalo de la Casa "Terry" La casa Terry del Puerto de Santa Maria, regala también este año a los consumidores de su Cognac igual que lo hizo el anterior, un magnífico automóvil marca "Overland" cabida siete asientos. Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc. Las marcas preferidas son Competidor, malla verde, V. O. malla blanca y H. P. U. malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella. Representante en Santa Cruz de Tenerife, Domingo de la Rosa.

M. Bethencourt del Río 25 de Julio, No. 10 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Servicio por teléfono toda la noche. Telefono 474

Café Central de JOSÉ ROBLES Calle de la Cruz Verde, 14 Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica DOCTOR COSTA calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Carbón de brezo El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de Carbón de brezo deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 96

DOCTOR SECCHI Medicina interna, Cirujía general, Partos Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich) Consultas de 12 a 2. Teléfono 296 Valentín Sanz, 29.

Hotel Restaurant Villa Benítez Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas: Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media. También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión, desde ptas. 6.50 por día. LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

Banco Vitalicio de España Compañía Adorina de Seguros Capital suscrito 15.000.000'00 Pesetas Capital desembolsado 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los seguros 42.393.091'68 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917. 79.242.405'06 Este sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, a fin de satisfacer las necesidades y el ahorro de usufructos y nudas prestaciones. Representaciones en toda España BOMICHILLO SOCIAL Asamblea de Cataluña 18 y Cortes 663 BARCELONA Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros. Para más clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirijirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82. Delegados EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vique y hijos de Juan La-Rocha. EN LAS PALMAS Señores Hijos de Juan Rodríguez y González.



Los productos que se anuncian con tra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia es además un tónico estomacal. Periódicos se venden en la Imprenta de este diario. 36 San José, 36